



ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR (SOBRE B)

En Murcia, siendo las 11:00 horas del día 30 de junio de 2015 se reúne en el Salón de Actos de la Consejería la Mesa de Contratación, constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTA	D. ^a Margarita López-Briones Pérez-Pedrero. Vicesecretaria de la Consejería.
VOCALES	D. ^a M. ^a Antonia Madrid Izquierdo. Técnica Responsable de la Dirección General de Política Social.
FUNCIONARIO LICENCIADO EN DERECHO	D. Rafael Asensio Egea. Jefe de Servicio Jurídico
INTERVENCIÓN	D. Jose Manuel Martínez López. Interventor Delegado.
SECRETARIA	D. ^a María Gomariz Marín. Jefe de Servicio Económico y de Contratación.

La reunión fue convocada para la apertura del sobre B, documentación relativa a criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor, de los licitadores que han presentado oferta al expte. 12/2015 convocado por la Consejería para la contratación del **“SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS INMIGRANTES EN VIVIENDAS DE ACOGIDA”**, publicado en el BORM el 02.06.2015.

Ostenta la Presidencia de la Mesa D.^a Margarita López-Briones Pérez-Pedrero, Vicesecretaria de la Consejería de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 28 de octubre 2011 del Secretario General de la Consejería de Sanidad y Política Social, de delegación de competencias en la Vicesecretaria.

Se inicia el acto por la Sra. Presidenta, que lo declara público, invitando a participar a las personas que deseen asistir.



EXPTE 12/2015

Seguidamente, por la Sra. Presidenta se comunica a los asistentes que el número de proposiciones recibidas y el nombre de los licitadores se encuentra recogido en el estadillo adjunto a la presente acta repartida entre los mismos y se le da cuenta del resultado del acto de calificación previa de documentos presentados, así como del acto de subsanación de las faltas observadas en el primero, con expresión de las proposiciones admitidas y excluidas a la licitación e invita a los presentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan o pidan las explicaciones que estimen necesarias.

A continuación, la Presidenta de la Mesa pregunta a los presentes si desean comprobar que los sobres se encuentran en las mismas condiciones en que fueron entregados, tras lo cual se procede a la apertura de los sobres de las entidades admitidas a la presente licitación y a la lectura de la documentación contenida en los mismos.

Finalmente, se acuerda remitir la documentación a la Técnico competente para que proceda a su valoración, y emita el correspondiente Informe en el que se expresará la valoración y evaluación obtenida por el licitador, el cual será remitido a esta Mesa con anterioridad al acto de apertura del sobre C.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:00 horas, se da por terminada la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta firmada por los asistentes.



Fdo. Margarita López-Briones
Pérez-Pedrero



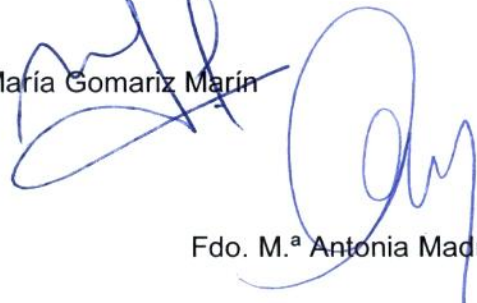
Fdo. Rafael Asensio Egea.



Fdo. María Gomariz Marín



Fdo. Jose Manuel Martínez López



Fdo. M.ª Antonia Madrid Izquierdo



EXPTE. 12/2015: "SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS INMIGRANTES EN VIVIENDAS DE ACOGIDA".

Tipo de licitación: 4.427.840,00 € (IVA excluido) 442.784,00 € (IVA 10%)
4.870.624,00 € (IVA incluido)

Presentación Plicas: 17.06.15

Apertura Sobre B: 30.06.15

ENTIDADES PRESENTADAS Y ADMITIDAS A LA LICITACIÓN

1. ACCEM.
2. ASOCIACIÓN ARISTÓTELES.
3. ASOCIACIÓN COLUMBARES.
4. ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL BETO.
5. ASOCIACIÓN DE SOLIDARIDAD CON EL INMIGRANTE – MURCIA ACOGE.
6. ASOCIACIÓN NACIONAL PROYECTO ABRAHAM.
7. CÁRITAS DIÓCESIS DE CARTAGENA.
8. COMUNIDAD DE HERMANAS OBLATAS DE SANTÍSIMO REDENTOR MURCIA.
9. CRUZ ROJA ESPAÑOLA – COMITÉ AUTONÓMICO REGIÓN DE MURCIA.
10. FUNDACIÓN CEPAIM – ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES.
11. FUNDACIÓN RED DE APOYO A LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL (RAIS).
12. PATRONATO JESÚS ABANDONADO DE MURCIA.

ENTIDADES PRESENTADAS Y EXCLUIDAS DE LA LICITACIÓN

13. ASOCIACIÓN MURCIANA NERI.

D^a María Gomariz Marín, Secretaria de la Mesa de Contratación, designada por Resolución del Órgano de Contratación en fecha 27 de mayo de 2015, CERTIFICA que este estadillo se facilitó a los licitadores a efectos de darles conocimiento de las entidades admitidas y excluidas de la licitación.

En Murcia, a treinta de junio de dos mil quince.